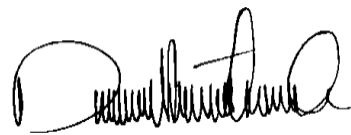


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 032

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, marzo 04 de 2.022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 032 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2022-00016	PERTENENCIA	31		CLEOTILDE CASTRO MONTES	N.N.	3/03/2022
2022-00017	PERTENENCIA	29		EVANGELINA CASTRO MONTES	N.N.	3/03/2022
2020-00094	PERTENENCIA	170		BERNARDO CÉSPEDES SÁNCHEZ	HEREDEROS CIERTOS Y DETERMINADOS DE CARMEN GUTIÉRREZ VIUDA DE QUIROGA	3/03/2022
2021-00111	PERTENENCIA	44		MARÍA LUISA RODRÍGUEZ DE BOLAÑOS	N.N.	3/03/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA